



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día treinta de agosto del año dos mil veinticuatro, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, para celebrar la Octava Sesión Ordinaria.

**ASISTENCIA Y QUÓRUM**

Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva; Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal; Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Manuel Campos Pérez, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; Mtro. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal; se encuentra presente la L.C. Leticia Álvarez Castro, Ejecutiva de Proyectos de Fiscalización y Fortalecimiento Institucional, en representación del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, en carácter de Asesora, comisionada mediante oficio No. CGE/OIC-ITUC/1506/08/2024 con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. Se hace del conocimiento que, con los oficios No. UPAV/DAF/0407/2024, UPAV/DAF/0408/2024 y UPAV/DAF/0409/2024, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Antonio Pino Aguilar, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz; Ing. Fernando Arana Watty, Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa y Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes.

**-DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-**

**1.- Lista de asistencia y constancia de quórum de los miembros del Subcomité.**



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva, la cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia, se observa que de un total de doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno del Sector Público con derecho a voz sin derecho a voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

**2.- Lectura y aprobación del orden del día**

La Arq. Thania Batista Estévez, Secretaria Ejecutiva, lee el orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal de los miembros del Subcomité.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir.
4. Contrataciones y adquisiciones realizadas bajo la modalidad de licitaciones, adjudicaciones directas por excepción de ley, adjudicaciones directas por monto, contratos abiertos, consolidadas, adhesiones, en el mes de julio del año 2024.
  - 4.1 Procesos licitatorios.
  - 4.2 Adjudicaciones directas por excepción de ley.
  - 4.3 Adjudicaciones directas por monto.
  - 4.4 Contratos abiertos.
  - 4.5 Compras consolidadas.
  - 4.6 Adjudicación por adhesión.
5. Bienes entregados por los proveedores, derivado de procesos licitatorios y adjudicaciones directas por excepción de ley, en el mes de julio del año 2024.
  - 5.1 Bienes entregados por los proveedores, derivado de procesos licitatorios.
  - 5.2 Bienes entregados por los proveedores, derivado de adjudicaciones directas por excepción de ley.





6. Informe de proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados en materia de contratación de adquisiciones de bienes y servicios. -----
7. Informe de las adquisiciones efectuadas, en el mes de julio del año 2024.
8. Puntos de Acuerdos. -----
  - 8.1 Reducción del Grado de Contenido Nacional hasta del 0% (Cero por ciento) del Vehículo para Pasajeros para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----
  - 8.2 Licitación Simplificada LS-104S80832-002-2024 "Adquisición de Material Didáctico". -----
9. Asuntos generales. -----
10. Cierre de la Sesión. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban el orden del día. -----

**3.- Informe del seguimiento de los acuerdos tomados en sesiones anteriores pendientes de concluir** -----

SESIÓN				ACUERDO			ACCIONES DEL ORGANISMO
No.	FECHA DE SESIÓN	ORD	EXTRA-ORD	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	STATUS	
7	12/jul/2024	✓		SO/07.A006.2024	Los integrantes de este Subcomité aprueban por unanimidad de votos la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2024, relativa a la "Adquisición de un vehículo para pasajeros" para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.	En proceso	Mediante oficio No. UPAV/DAF/0404/2024 de fecha 16 de agosto de 2024 se envió la solicitud de revisión del Proyecto de Bases y Contrato al Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz.  Con oficio No. CGE/OIC-ITUC/1485/08/2024 de fecha 21 de agosto de 2024 el OIC-ITUC emitió recomendaciones en respuesta a la revisión de Bases, las cuales se tomaron en cuenta.  Con oficio UPAV/DAF/0412/2024 de fecha 23 de agosto de 2024 se envió la solicitud de revisión de Bases y Contrato a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

**4.- Contrataciones y adquisiciones realizadas bajo la modalidad de licitaciones, adjudicaciones directas por excepción de ley,**

*[Handwritten signatures in blue ink]*





**adjudicaciones directas por monto, contratos abiertos, consolidadas, adhesiones, en el mes de julio del año 2024-**

**4.1 Procesos licitatorios**

Se informa a los integrantes del Subcomité que, no se han realizado procesos licitatorios durante el mes de julio del año en curso.

**4.2 Adjudicaciones directas por excepción de ley**

Se informa a los integrantes del Subcomité que en el mes de julio de 2024, no se realizaron adjudicaciones directas por excepción de Ley.

**4.3 Adjudicaciones directas por monto**

Se informa a los integrantes del Subcomité que, en el mes de julio del presente año se realizó una adjudicación directa por monto.

CONCEPTO	PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO SIN IVA
Agua Purificada	Propimex S. de R.L. de C.V.	\$ 2,700.00

**4.4 Contratos abiertos**

Se informa a los integrantes del Subcomité, que no hay contratos abiertos derivados de procesos de adquisiciones.

**4.5 Compras consolidadas**

Se informa al Subcomité, que la Universidad Popular Autónoma de Veracruz realizó compras consolidadas efectuadas con la Secretaría de Finanzas y Planeación en el mes de julio de 2024.

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO ADJUDICADO SIN IVA
211 00 1	Materiales y Útiles de Oficina	\$ 375,783.05

**4.6 Adjudicación por adhesión**

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





Se informa al Subcomité, que durante el mes de julio de 2024, no se realizaron adjudicaciones por adhesión.

**5.- Bienes entregados por los proveedores, derivado de procesos licitatorios y adjudicaciones directas por excepción de ley, en el mes de julio del año 2024**

**5.1 Bienes entregados por los proveedores, derivado de procesos licitatorios**

Se informa a los integrantes del Subcomité que, no se han realizado procesos licitatorios durante el mes de julio del año en curso.

**5.2 Bienes entregados por los proveedores, derivado de adjudicaciones directas por excepción de ley**

Se informa a los integrantes del Subcomité, que no hay entrega de bienes, puesto que, no se han realizado adquisiciones directas por excepción de ley.

**6.- Informe de proveedores que hayan incumplido las disposiciones legales en contratos adjudicados en materia de contratación de adquisiciones de bienes y servicios**

Se informa que, en el periodo del 01 al 31 de julio de 2024, no se inició proceso alguno en contra de persona física o moral que haya incumplido las disposiciones legales de contratos adjudicados en materia de contratación de adquisiciones de bienes y servicios, situación que será informada al término del tercer trimestre de acuerdo al Oficio No. CGE/OIC-ITUC/0058/01/2024 al Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz.

**7.- Informe de las adquisiciones efectuadas en el mes de julio del año 2024**

Se informa que, se envió el reporte de adquisiciones del mes de julio del año 2024, al Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz; vía correo electrónico a la dirección [contrataciones\\_oic\\_ituc@cgever.gob.mx](mailto:contrataciones_oic_ituc@cgever.gob.mx) :

Mes	Oficio	Fecha de envío	No. de operaciones	Monto
Julio	UPAV/DAF/0382/2024	05 de agosto de 2024	2	\$2,700.00

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page.



**8. Puntos de Acuerdos**

**8.1 Reducción del Grado de Contenido Nacional hasta del 0% (Cero por ciento) del Vehículo para Pasajeros para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz**

Con respecto al inicio de las gestiones necesarias para la celebración de la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-001-2024, relativa a la "Adquisición de Un Vehículo para Pasajeros para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz", se informa a los miembros de este Órgano Colegiado, que se hizo un sondeo con diversas agencias automotrices, las cuales por la naturaleza del bien que se pretende adquirir, mencionaron que unos son de origen extranjero y otros nacionales, por lo que, con base a lo señalado en la normatividad vigente aplicable, con relación a los bienes exceptuados del cumplimiento del porcentaje de contenido nacional, y de acuerdo con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 6, fracción VII, el cual funda las facultades de este Subcomité para establecer las reglas de determinación del grado de contenido nacional, mismo que se estipula en el artículo 16 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz; se somete para Aprobación de los integrantes del Subcomité, el Acuerdo para la Reducción del Grado de Contenido Nacional hasta del 0% del Vehículo para Pasajeros para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.

**Acuerdo SO/08.A007/2024**

**Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos la Reducción del Grado de Contenido Nacional hasta del 0% (Cero por ciento) del Vehículo para Pasajeros para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz.**

**8.2 Licitación Simplificada LS-104S80832-002-2024 "Adquisición de Material Didáctico".**

A través del oficio No. UPAV/DEMS/0752/2024, el Ing. Armando Moreno Garibay, Director de Educación Media Superior solicitó a la Lic. Silvia Cruz Torres,

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





Directora de Administración y Finanzas, la adquisición de Material Didáctico, con el fin de proporcionarlo a los aprendientes, así como, a los asesores y directores solidarios que colaboran con esta Casa de Estudios. -----

Derivado de que se cuenta con disponibilidad presupuestal, en apego al artículo 10 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que establece: "El objeto y monto de las contrataciones se apegarán a lo previsto en el presupuesto de egresos del año del ejercicio fiscal correspondiente y estarán comprendidas en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios. Ninguna contratación podrá celebrarse, si no se cuenta con la disponibilidad presupuestal correspondiente . . ."; se solicita a los miembros de este Órgano Colegiado, la autorización para llevar a cabo la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002-2024 relativa a la adquisición de "Material Didáctico". -----

Para llevar a cabo dicho proceso licitatorio, se cuenta con ingresos y disponibilidad presupuestal, al igual que, con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) No. SSE/D-2978/2024 y Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número 211210040420000/002578CG/2024. -----

**Acuerdo SO/08.A008/2024** -----

**Los integrantes del Subcomité aprueban por unanimidad de votos efectuar la Licitación Simplificada No. LS-104S80832-002-2024, relativa a la adquisición de "Material Didáctico".** -----

**9.- Asuntos generales.** -----

Se informa a los integrantes del Subcomité que no existen asuntos generales a tratar en esta Sesión. -----


Se firman dos juegos originales de la presente acta, uno a petición del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz y otro para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. -----





**10.- Cierre de la Sesión**


No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Octava Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, siendo las diez horas veinte minutos del día de su inicio, firmando en todas sus fojas al margen y calce, los que en ella intervinieron.


  
**Lic. Silvia Cruz Torres**  
Presidenta

  
**Arq. Thania Batista Estévez**  
Secretaria Ejecutiva

  
**Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales**  
Vocal del Sector Público

  
**Ing. Armando Moreno Garibay**  
Vocal del Sector Público

  
**Lic. Manuel Campos Pérez**  
Vocal del Sector Público

  
**Mtro. Amado Cervantes Cervantes**  
Vocal del Sector Público

  
**L.C. Walterio Cruz Cárdenas**  
Vocal del Sector Público

  
**L.I. Martín Cortés Rodríguez**  
Vocal del Sector Público

**Representante del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz**









L.C. Ceficia Álvarez Castro  
Asesora



NOTA: ESTA FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2024.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

**Lista de asistencia**

<b>Integrantes</b>	<b>Firma</b>
<b>Sector Público</b>	
<b>Lic. Silvia Cruz Torres</b> Directora de Administración y Finanzas Presidenta	
<b>Arq. Thania Batista Estévez</b> Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretaria Ejecutiva	
<b>Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales</b> Directora de Educación Superior Vocal	
<b>Ing. Armando Moreno Garibay</b> Director de Educación Media Superior Vocal	
<b>Lic. Manuel Campos Pérez</b> Director de Asuntos Jurídicos Vocal	
<b>Mtro. Amado Cervantes Cervantes</b> Director de Planeación y Programación Vocal	
<b>L.C. Walterio Cruz Cárdenas</b> Jefe de Departamento de Recursos Financieros Vocal	
<b>L.I. Martín Cortés Rodríguez</b> Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal	
<b>L.C. Leticia Álvarez Castro</b> En representación de <b>Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido</b> Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz	





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**UPAV**  
UNIVERSIDAD POPULAR  
AUTÓNOMA DE VERACRUZ

**VERA  
CRUZ**  
ME LLENA DE ORGULLO

<b>Sector Privado</b>	
<b>Lic. Antonio Pino Aguilar</b> Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	-----
<b>Ing. Fernando Arana Watty</b> Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa	-----
<b>Lic. Juan Carlos Díaz Morante</b> Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	-----

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and a small mark at the bottom right.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Guillermo Prieto #8,  
Col. 2 de abril, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91030  
Tel. (228) 2908764  
[www.upav.edu.mx](http://www.upav.edu.mx)



**200 AÑOS**  
**VERACRUZ**  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN